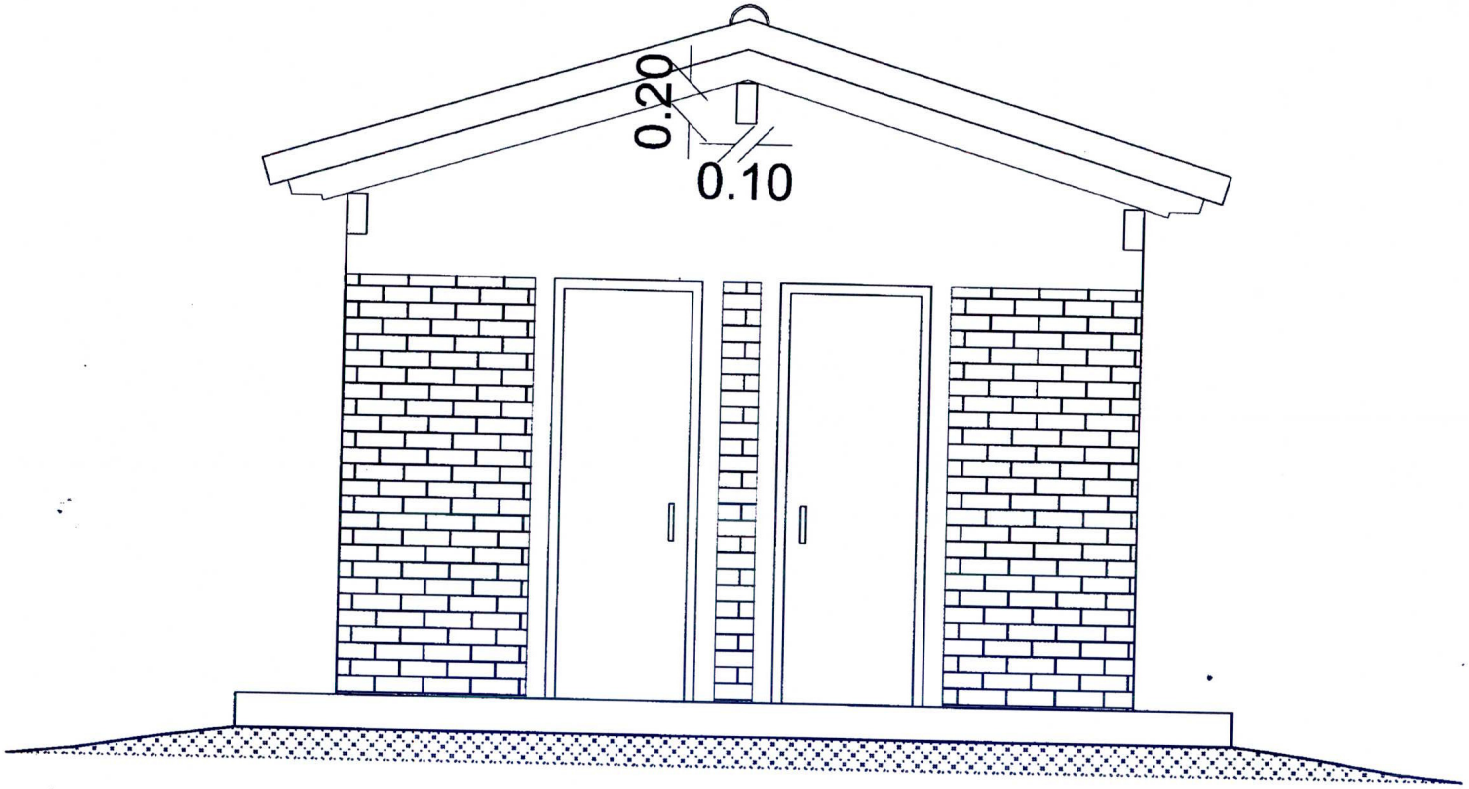

FACHADA PRINCIPAL

PROPIETARIO	FIRMA	FECHA	LAMINA Nº

Baño

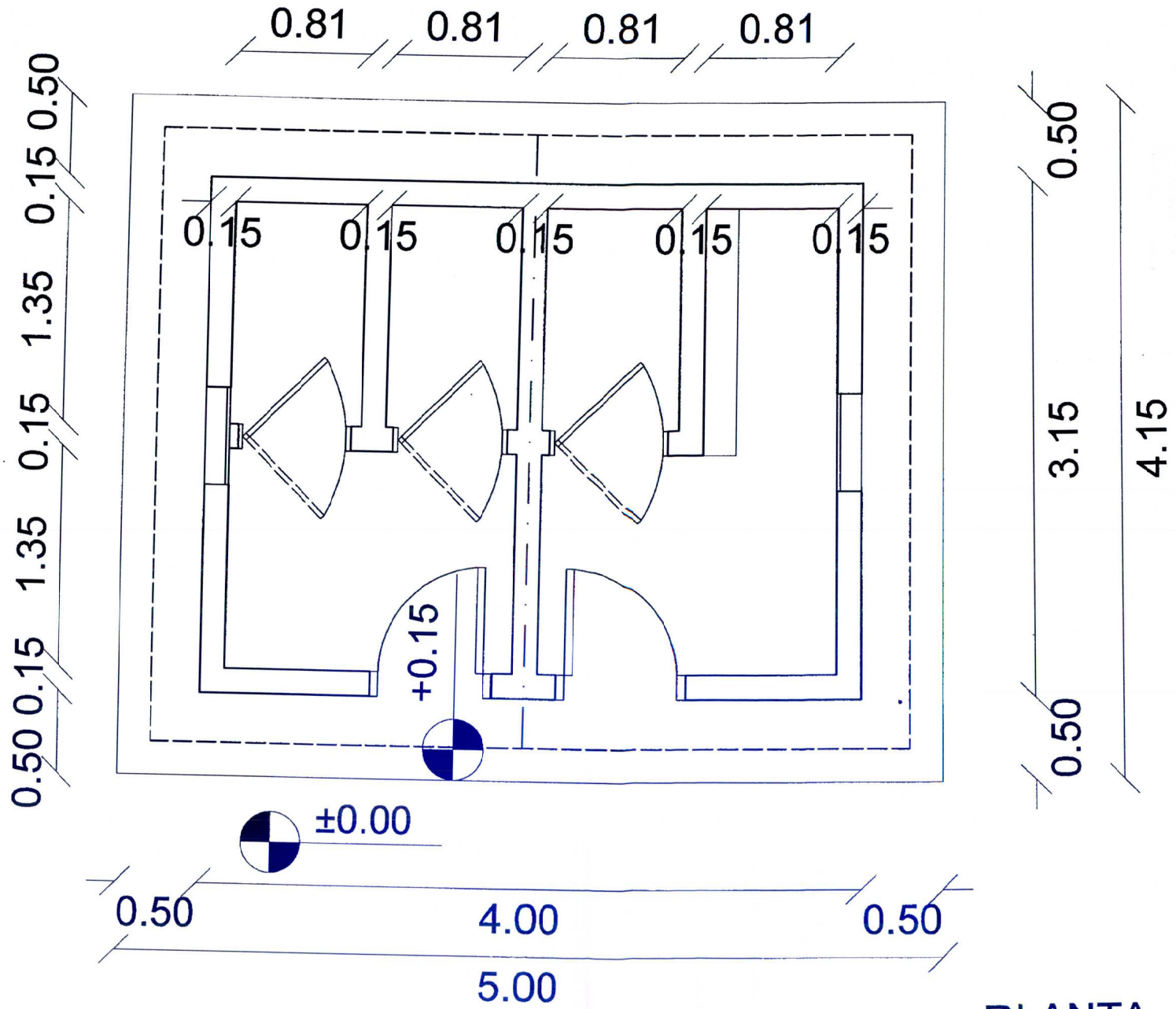
0.81
0.81
0.81
0.81
0.50
0.15
1.35
0.15
1.35
0.15
0.50
0.15
0.15
0.15
0.15
0.15
+0.15
±0.00
0.50
4.00
0.50
5.00
0.50
3.15
0.50
4.15

PLANTA

INTENDENCIA MUNICIPAL
3 DE FEBRERO

Creado por Ley N° 121 del 4 de enero de 1.991
Homenaje a los Mártires del día de San Blas

RESOLUCION DE LA INTENDENCIA N° 15/2013.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO PARA LA Construcción de Baño para la Escuela Básica Nº 3534 San Pablo PARA DISPONER LA IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO A LICITACION CON ID N° 249851 PARA LA "Construcción de Baño para la Escuela Básica Nº 3534 San Pablo" DEL OBJETO DE GASTOS 520 DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO, PARA LA MINICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO.----------

3 DE FEBRERO, 24 de Febrero de 2013.-

VISTO: La necesidad de contar con un plano para la "**Construcción de Baño para la Escuela Básica Nº 3534 San Pablo**" del objeto de Gastos 520 del clasificador presupuestario; y.----------

CONSIDERANDO:

Que, corresponde proceder de acuerdo a lo establecido en los Art. 16 inc. "c" de la Ley 2051/03 de '**Contrataciones Públicas'**, y que, es atribución del Intendente "Llamar a Licitación para la "**Construcción de Baño para la Escuela Básica Nº 3534 San Pablo**" para la Municipalidad de 3 de Febrero con arreglo a la ley".----------

Que, la Ley 3966/10, establece: en su el Artículo. 51.- Son atribuciones del Intendente Municipal en su Inc. e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto) y en el mismo art. Inc. g) "ejecutar el presupuesto municipal…" ----------

POR TANTO, EL INTENENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO, en uso de sus atribuciones y fundado en la consideración precedente: ----------

RESUELVE:

Art. 1º Aprobar, el plano para construcción de empedrado para el procedimiento de llamado por Contratación Directa para la "**Construcción de Baño para la Escuela Básica Nº 3534 San Pablo**".----------

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO

INTENDENCIA MUNICIPAL
3 DE FEBRERO

Creado por Ley N° 121 del 4 de enero de 1.991
Homenaje a los Mártires del día de San Blas

Art. 2º Autorizar la utilización del plano para implementación del Procedimiento para el llamado por Contratación Directa con ID Nº **249851**, para la "**Construcción de Baño para la Escuela Básica Nº 3534 San Pablo**".----------

Art. 7º Comunicar a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.----------

Tulio David Matto
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO * INTENDENCIA *

Derlis Olmedo
Intendente Municipal